



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO DE
SORIA

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO FIN DE GRADO

Evolución e impacto económico de la actividad vitivinícola
D.O. Ribera del Duero en la Provincia de Soria.

Presentado por Gonzalo Calonge Jiménez

Tutelado por: María Sonia Esteban Laleona

Soria, 04 septiembre 2024

CET

FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

ÍNDICE GENERAL

GLOSARIO	3
BLOQUE 1	
INTRODUCCIÓN	4
BLOQUE 2	
ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
2.1. La Denominación de Origen Ribera del Duero	6
2.1.1 Historia	6
2.1.2 Elementos de la D.O. Ribera del Duero	6
2.1.3 Consecuencias de la implantación de la D.O. Ribera del Duero	12
2.1.4 Consejo Regulador	12
2.1.5 Legislación	15
BLOQUE 3	
EVOLUCIÓN E IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD VITIVINÍCOLA CON D.O. RIBERA DEL DUERO EN LA PROVINCIA DE SORIA.	19
3.1. Producción del vino	19
3.2. Entidades y empresas	21
3.3. Costes de la producción del vino	22
3.3.1. Diferentes gastos en las fases productivas del proceso	22
3.3.2. Variación de gastos en la producción	25
3.4. Ingresos y maneras de obtenerlos	29
3.5. Evolución	31
3.6. Futuro de la Denominación de Origen Ribera del Duero	36
3.7. Conclusiones	37
BLOQUE 4	
BIBLIOGRAFÍA	39
BLOQUE 5	
ANEXO 1	41
ANEXO 2	42

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Provincias de la Ribera del Duero.

Imagen 2. Organigrama del Consejo Regulador de Ribera del Duero

Imagen 3. Contraetiqueta tipo de vino de la D.O. Ribera del Duero

Imagen 4. Contraetiqueta año de la cosecha de la D.O. Ribera del Duero

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Índice Salario Mano de Obra Fija

Gráfico 2. Índice Salario Mano de Obra Eventual

Gráfico 3. Índice General de Salarios Agrarios

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Superficie de viñedo por provincias

Tabla 2. Evolución de la superficie de viñedo

Tabla 3. Producción de uva tinta y blanca en los últimos años

Tabla 4. Producción de vino en los últimos años

Tabla 5. Superficie de viñedo por municipio y variedades en la provincia de Soria en 2023

Tabla 6. Evolución de las exportaciones por los países más destacados.

GLOSARIO

BOE: Boletín Oficial del Estado

BOCyL: Boletín Oficial de Castilla y León

CRDO: Consejo Regulador Denominación de Origen

CRRD: Consejo Regulador Ribera del Duero

CVC: Conjunto de Varias Cosechas

DO: Denominación de Origen

DOP: Denominación de Origen Protegida

DORD: Denominación de Origen Ribera del Duero

EE.UU: Estados Unidos

FEADER: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

HA: Hectárea

INE: Instituto Nacional de Estadística

IPC: Índice de Precios de Consumo

IVA: Impuesto sobre el Valor Añadido

OMEV: Observatorio Español de Mercado del Vino

PAC: Política Agraria Común

PDR: Programa de Desarrollo Rural

SMI: Salario Mínimo Interprofesional

UE: Unión Europea

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN

La D.O. Ribera del Duero es una de las D.O. más conocidas y prestigiosas del sector vitivinícola en España, siendo la más famosa en la provincia de Soria.

Los viñedos con denominación de origen Ribera del Duero se ubican en diferentes municipios de cuatro provincias de Castilla y León: Soria, Burgos, Segovia y Valladolid.

La D.O. Ribera del Duero reúne un conjunto de vinos diferentes y a las empresas y viticultores que trabajan para su elaboración. Estos vinos se producen en determinadas zonas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En la actualidad, la D.O. Ribera del Duero es una de las denominaciones de origen más conocidas y mejor valoradas de toda España. En 2012 fue nombrada Mejor Región Vitivinícola del Mundo por los críticos y expertos a nivel mundial.

Esta denominación de origen se está haciendo camino en el mercado internacional y fortaleciéndose en el nacional aumentando el número de botellas vendidas.

Desde el principio tenía claro que, para poner punto final al Grado en Administración y Dirección de Empresas, quería realizar un trabajo sobre esta actividad. Motivado por un vínculo personal al municipio de Olmillos y en especial a la familia Macarrón, pequeños agricultores vitivinícolas. Otra de las razones de mi elección del presente trabajo ha sido también el aumento del consumo del vino en mercados ya establecidos y nuevos mercados y la mayor presencia e importancia en los mercados de una marca de calidad como es, en este caso, la D.O. Ribera del Duero.

Bajo este contexto, el objetivo de este trabajo es analizar la evolución e impacto económico de la actividad vinícola con D.O. Ribera del Duero en la provincia de Soria.

La metodología utilizada para la realización de dicho trabajo se ha basado en la búsqueda de información sobre la D.O. Ribera del Duero a nivel nacional y en

la provincia de Soria más concretamente. Se explicarán en profundidad en qué consisten las denominaciones de origen para ello hemos consultado diversa bibliografía sobre las marcas de garantía, denominaciones de origen y la normativa que las regula.

Una vez entendido el concepto de denominación de origen, explicaré el proceso que hay que seguir para obtener una D.O. y los requisitos que hay que cumplir. Posteriormente, analizaré en detalle las razones por las cuales han conseguido tal distintivo, así como los requisitos específicos que hay que cumplir para pertenecer a la D.O. Ribera del Duero.

Continuaré con el estudio y análisis detallado de la producción del vino, todas las fases productivas, y diferentes maneras de poder formar parte en esas fases para llegar a obtener beneficios. Analizaré los tres sectores, primario: el agricultor, secundario: productor, comerciante y empresas vinculadas para hacer posible la producción como: talleres, transporte, fabricantes de abono, etc. y por último el sector terciario: con el "Boom del Enoturismo". Detalladamente hare un desglose del aumento de los gastos e ingresos, al igual que la evolución que ha sufrido este sector y lo que le deparará el futuro.

La información y datos que plasmo en este trabajo ha sido obtenida a través de páginas webs, noticias, datos económicos y visitas a bodegas de la provincia. Se ha obtenido información a través de las propias páginas web relativas a entidades significativas en el tema, como son la del Consejo Regulador de origen Ribera del Duero, el INE, OMEV, etc.

Para poder realizar este trabajo de fin de grado he utilizado los conocimientos que he adquirido durante estos años, como son las competencias específicas. No hubiera sido posible realizar este trabajo de otra manera, sin el conocimiento que me ha aportado este grado, un conocimiento tan basto y detallado sobre la organización de las empresas, la obtención de ingresos, costes, marco jurídico, la organización entre los factores humanos y técnicos al igual que cómo los entornos pueden afectar a los mismos, etc.

BLOQUE 2: ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Denominación de Origen Ribera del Duero

2.1.1. Historia

La Historia de la Ribera del Duero ha ido paralela a la unión de la viña y el vino, al fruto de unas cepas que marcan su paisaje, la personalidad de sus gentes y su cultura. Según Consejo Regulador Ribera del Duero, fue aceptada como Denominación de Origen en el año 1982, por lo tanto, es una denominación de origen joven, aunque sus vínculos con el vino vienen de lejos, pero se tiene constancia de la existencia de la actividad mucho tiempo antes, de la época romana hasta el siglo XIX. A partir de dicha fecha, la innovación ha estado presente año tras año, tanto en métodos de cultivo, como en cantidad de bodegas y viñedos que han ido uniéndose y formando parte de la Ribera del Duero, hasta llegar a la actualidad, donde esta Denominación de Origen es una de las más importantes.

Con el reconocimiento de la D.O.R.D. se produjo una convulsión en el movimiento cooperativo, empezaron a crearse nuevas bodegas y variedades de vino, ya que históricamente el vino más elaborado por las bodegas familiares o individuales era el rosado inicialmente denominado "clarete". Las bodegas cooperativas mejoraron la técnica de vinificación, aunque siguieron elaborando en su mayoría vino rosado. Esto cambio drásticamente y actualmente el más elaborado es el tinto.

En su origen, tan solo la formaban 9 bodegas, en 1989, constaban 27 bodegas, mientras que en, en 2002, la cifra ya era de 136 y hoy son más de 300.

2.1.2. Elementos de la D.O. Ribera del Duero

Nombre geográfico: Denominación de Origen Ribera del Duero

Zona geográfica de origen:

- Zona vitivinícola de alto Duero
- 4 provincias: Burgos, Soria, Segovia y Valladolid

Factores naturales requeridos por la Denominación de Origen:

- Factores geográficos: El relieve de esta zona está entre los 700 y 1.000 metros de altitud, esta elevada altitud media determina el clima que ejerce una marcada influencia sobre las uvas.
- Factores físicos: Los márgenes del Río están constituidos por terrazas aluviales-diluviales y producen gran cantidad de uva. Otro tipo de suelos son los terciarios, con valor arcilloso, en los que están la mayor parte de las viñas, la vid que se produce en ellos da uva de buena calidad para vinos tintos y rosados.
- Factores climáticos: El Clima Mediterráneo se caracteriza por veranos calurosos y secos, otoños y primaveras algo lluviosas e inviernos fríos, con periodo largo de heladas. La pluviosidad es moderada-baja (500l/m² anuales). La luminosidad es alta llegando a 2.500 horas de sol por ejemplo en el municipio de San Esteban, perteneciente a esta denominación cómo analizaremos posteriormente, las oscilaciones de temperatura son extremas. Estas condiciones climáticas consiguen un buen desarrollo del viñedo y al vino una personalidad propia.
- Factor humano: la creatividad, la experiencia y el talento de los viticultores y bodegueros de la Ribera del Duero han hecho que sus vinos sean únicos.

Imagen 1: Provincias de la Ribera del Duero



Fuente: Página oficial del Consejo Regulador D.O. Ribera del Duero.

La región vitivinícola de la D.O. Ribera del Duero se extiende unos 115 Km a lo largo de “las orillas del río Duero”, pasando por las provincias de Soria, Burgos, Segovia y Valladolid. Cuenta con 60 municipios de la provincia de Burgos, 4 municipios de la provincia de Segovia, 19 municipios de la provincia de Soria y 19 municipios de la provincia de Valladolid, donde están la mayor parte de los viñedos. Las vides se plantan en las laderas y terrazas que bajan hacia el río y también en terrenos ligeramente ondulados.

Tabla 1: Superficie de viñedo por provincias

PROVINCIA	SUPERFICIE (ha)	SOBRE EL TOTAL
BURGOS	19.437,16	71,32%
SEGOVIA	234,08	0,86%
SORIA	1.405,66	5,16%
VALLADOLID	6.175,91	22,66%
TOTAL	27.252,81	100,00 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Regulador de Castilla y León

La Denominación de Origen Ribera del Duero en la Provincia de Soria.

La zona de producción de la Denominación de Origen Ribera del Duero se sitúa en la parte Oeste de la provincia de Soria. Se inicia en Peñalba de San Esteban y acaba en Castillejo de Robledo, son unos excelentes caldos, siendo algunos de ellos muy codiciados y que se precian de estar siempre bien clasificados en el ranking de bebidas muy demandadas en restaurantes, hoteles y hogares, no sólo españoles, sino de muchos países.

Dado que este trabajo se centra en el estudio de la Denominación de Origen procedente de Soria creemos conveniente precisar los municipios que comprende la D.O. Ribera del Duero en la citada provincia y que son 19: San Esteban de Gormaz, Aldea de San Esteban, Atauta, Ines, Matanza de Soria, Omlillos, Pedraja de San Esteban, Peñalba de San Esteban, Quintanilla de tres barrios, Rejas de San Esteban, Soto de San Esteban, Velilla de San Esteban, Villálvaro, Langa de Duero, Castillejo de Robledo, Miño de San Esteban, Alcubilla de Avellaneda, Alcoba de la Torre y Alcubilla del Marqués. Este 2024

hay que hacer mención a un nuevo municipio que se incluye como productor de vino de esta denominación, en Zaya de Bascones, por lo que pasan a ser 20 municipios, pero no la tendremos en cuenta en este trabajo, ya que no tenemos la información suficiente para poder incluirla con datos fehacientes.

En cuanto a las Bodegas adscritas a esta denominación de origen existen gran cantidad de bodegas productoras de caldos de gran calidad; Actualmente hay registradas más de 300 bodegas y 2.500 marcas con la D.O Ribera del Duero en Castilla y León.

De esta gran cantidad de bodegas con el distintivo, 7 corresponden a la provincia de Soria, aunque siguen existiendo pequeños productores locales que hacen vino para su autoconsumo sin estar incluidas en la D.O. Se trata de las bodegas situadas en San Esteban (Bodegas Gormaz y Bodegas y vinos Aceña), en Castillejo de Robledo (Bodegas Castillejo de Robledo), en Atauta (representadas por Dominio de Atauta y Atalayas de Golbán), Peñalba de San Esteban (Bodegas de Tierras del Guijarral) y Langa (Bodegas Valdeviñas). Siendo las más destacadas: Bodegas Dominio de Atauta, Bodegas Gormaz y Bodegas Valdeviñas.

El último informe de Robert Parket, el sistema más prestigioso sobre valoración de vino, coloca a Dominio de Atauta entre los vinos mejor puntuados de la Ribera del Duero y la revista WineAdvocate sitúa las referencias de la bodega por encima de 92 puntos sobre 100, lo que le dan la condición de "Vino Excelente", una puntuación difícil de alcanzar.

Las puntuaciones comienzan con los 92 puntos de Parada de Atauta 2019 y continúan con los 93 de Parada de Atauta 2020, Dominio de Atauta 2019 y Albillo Mayor 21. Además, la añada 2020 de Dominio de Atauta ha obtenido 94 puntos. Se trata de puntuaciones que colocan a los vinos de la bodega a lo más alto de la Ribera del Duero.

Con el propósito de comunicar la actividad vitivinícola de Soria, proteger el patrimonio enológico de la provincia y desarrollar la calidad de los viñedos sorianos de la D.O. Ribera del Duero nace la asociación de Bodegas Viñas Viejas de Soria, que agrupa 15 bodegas sorianas y que tiene como ámbito

territorial las empresas vitivinícolas sorianas. Estas 15 bodegas producen vinos desde tintos, rosados, blancos y hasta espumosos.

Dicha asociación nace para asociar las empresas del sector y defender las peculiaridades y características de los viñedos sorianos que están en el inicio de la Denominación de Origen, siendo la parte más alta de la misma y la más cercana al nacimiento del río que les da nombre. Además, la situación geográfica impacta directamente en el clima frío que caracteriza a los vinos sorianos de la D.O., donde la calidad está por encima de la cantidad. Precisamente, el viñedo de Soria está compuesto de pequeñas parcelas en su mayoría viñas viejas, que están entre las 0,05 y las 0,25 hectáreas. Prima tanto la calidad por encima de la producción, que tal es el dato de que el 8,2% de las viñas de la D. O. tienen más de 80 años. Junto a esta peculiaridad, las bodegas sorianas son bodegas medianas, pero también empresas pequeñas, con una producción de 10.000 botellas anuales e incluso muy pequeñas con unas 2.000 botellas al año.

En cuanto a las variedades de uva recogidas en la D.O. Ribera del Duero están:

- **Tinta del país:** Conocida también como “Tempranillo” constituye la mayor parte de la producción. Destaca por su excepcional adaptación, sus racimos son compactos. Sus vinos son de coloración violácea y contienen aromas a mora y frutos del bosque.
- **Cabernet Sauvignon:** Tiene buena adaptación y una brotación tardía. Los racimos son pequeños y compactos. Sus vinos poseen una alta acidez.
- **Merlot:** Como característica destaca una adaptación media, escasa producción y una maduración tardía. Los racimos son medios y sueltos, de bayas medio azuladas. En cuanto a sus características organolépticas estos vinos poseen una acidez media, destacando aromas a frutos secos.

- **Malbec:** Los racimos tienen hojas grandes, su brotación es tardía. Tienen una adaptación media y baja producción. El vino producido contiene alto contenido de acidez.
- **Garnacha tinta:** Tiene una adaptación muy buena, alta producción y bajo grado, los racimos son medios, compactos y de maduración tardía. Estos vinos son aromáticos, de escaso color y acidez media.
- **Albillo:** Tienen buena adaptación, pronta maduración, media producción y racimos medios de piel fina. Se obtienen vinos blancos aromáticos con un color sutil y una acidez media.

De estas seis variedades, la que predomina en esta Denominación de Origen es la Tinta del País. Ocupando más del 95% del terreno plantado.

En relación con las variedades de vino recogidas en la D.O. Ribera del Duero hay dos tipos de vinos de la Ribera del Duero:

- **Tinto:** Elaborados con un mínimo de un 75% de la variedad Tinta del País (Tempranillo) puede ir sola o con las variedades Cabernet Sauvignon, Garnacha Tinta, Malbec, Merlot y Albillo. Según su maduración:

* **Tintos jóvenes:** No tienen crianza en barrica, o está es inferior a 12 meses, llega al mercado pocos meses de su producción.

* **Roble:** son vinos de estilo tradicional que se conservan en barrica por un periodo comprendido entre 3 y 9 meses.

* **Tintos de crianza:** Deberán contar con un plazo de envejecimiento no inferior a dos años naturales, contadas a partir del 1 de octubre del año de la vendimia, de los cuales uno como mínimo lo será en barrica de roble de una capacidad aproximada de 225 litros.

* **Tintos Reserva:** Tendrán un mínimo de 36 meses de envejecimiento, con un mínimo de 12 meses en barrica de roble, los posteriores pueden serlos en botella.

* **Tintos Gran Reserva:** Su envejecimiento será como mínimo de 60 meses, de los cuales 24 permanecerá en barrica de roble y 36 en botella.

- **Rosado:** Elaborados con un mínimo del 50% de las variedades tintas Tinta del País, Cabernet Sauvignon, Garnacha Tinta, Malbec y Merlot. Los vinos rosados deberán someterse a un periodo mínimo de envejecimiento de 18 meses, de los cuales 6 debe permanecer en barrica de madera de roble.

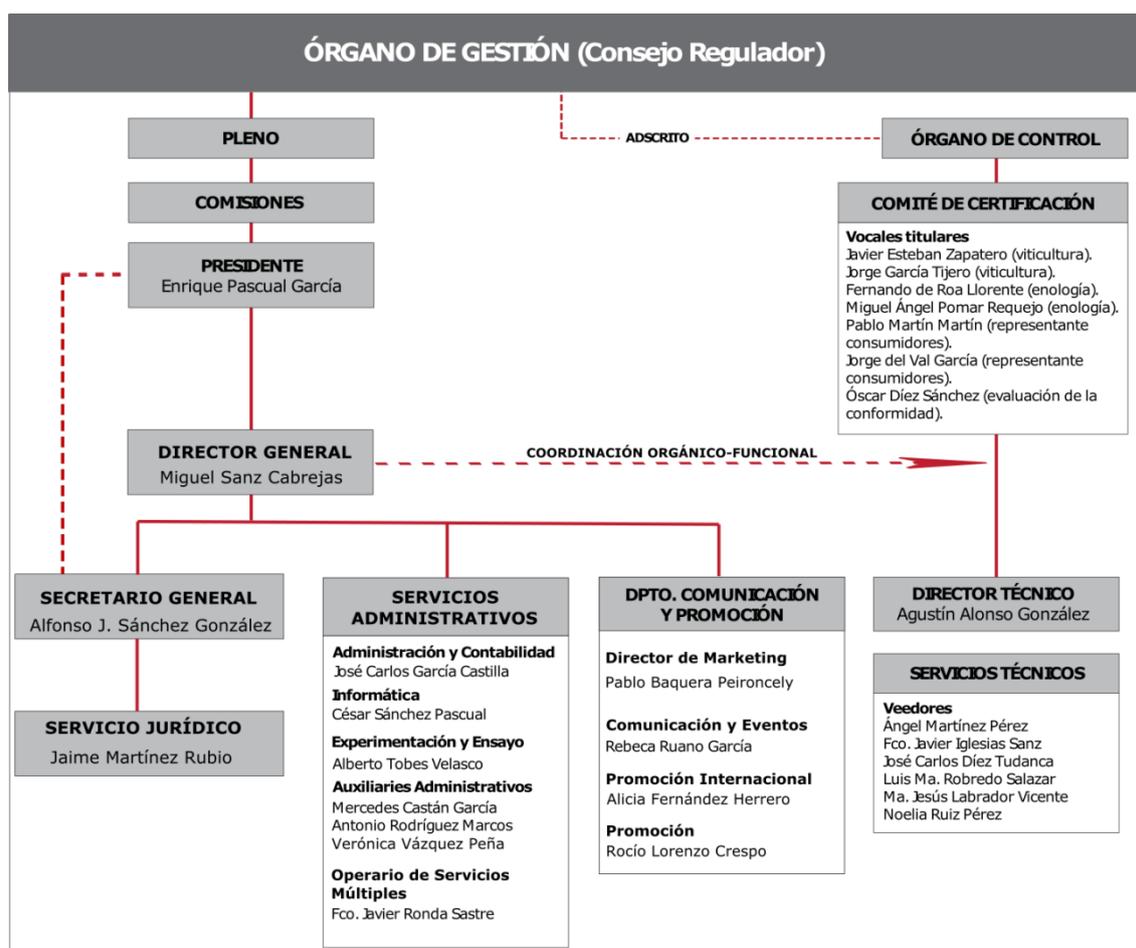
2.1.3. Consecuencias de la implantación de la D.O. Ribera del Duero

Antes de la creación de la Denominación de Origen Ribera del Duero, los vinos no eran reconocidos por su gran potencial, pero con la creación de ésta marca se pretendía aumentar el consumo de vinos, el aumento de viñas y bodegas. Así como vender mejor el vino y fomentar la plantación de nuevos viñedos, nuevas bodegas. Al haber nuevos viñedos, se aumentaría el trabajo, ya que se necesitaría más mano de obra. Gracias al reconocimiento como denominación, empezaron a comercializarse los vinos a través de una imagen de calidad. Comenzó a resonar la elaboración de vinos de buena calidad Ribera del Duero en el mercado nacional, aunque aún esté lejos con otras denominaciones, pero se observaba como empezaba un nuevo competidor en los vinos de calidad. La implantación de la D.O. en la ribera y alrededores fue muy positiva. Por un lado, aparecieron nuevas bodegas interesadas en pertenecer a este mercado y por otro el precio de la uva subió, y fue interesante para agricultores que decidieron comenzar o ampliar sus explotaciones y un impulso económico para el resto de habitantes de la zona.

2.1.4. El Consejo Regulador

El Consejo regulador de la Ribera del Duero es el máximo organismo encargado de la gestión de todos los temas relacionados con dicha Denominación de Origen.

Imagen 2: Organigrama del Consejo Regulador

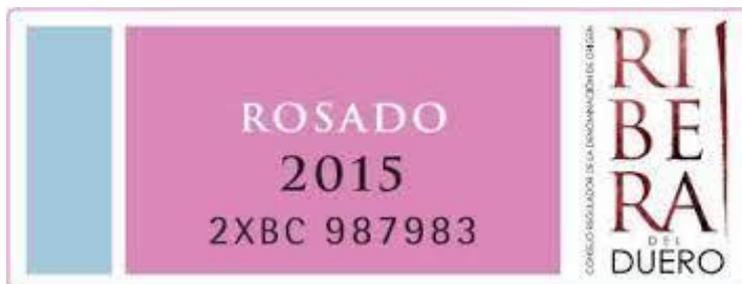


Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero

El Pleno de este Organismo está formado por: un presidente que pertenece al sector de elaboración y transformación, cinco vocales del sector productor, cinco vocales del sector de elaboración y transformación y, por último, una vocal representante de la Junta de Castilla y León.

Por último, La fase final de las tareas de control de calidad que realiza el Consejo Regulador es avalar la autenticidad de los vinos, asegurando al consumidor que cada botella ha superado los rigurosos controles de calidad antes de llegar a sus copas. Para ello, el Consejo Regulador otorga una contra etiqueta para asegurar la autenticidad y calidad de sus vinos.

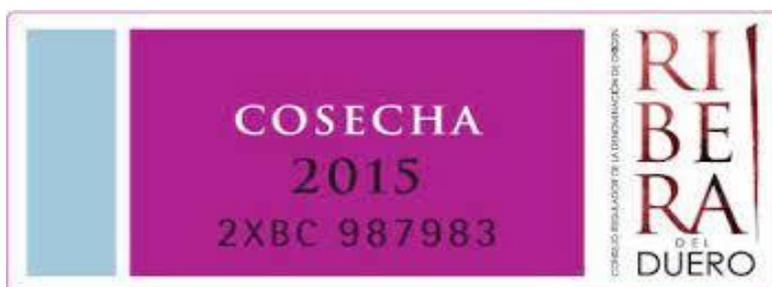
Imagen 3: Contraetiqueta tipo de vino de la D.O. Ribera del Duero



Fuente: Página web de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

En la contraetiqueta de los vinos envasados deberá figurar obligatoriamente el nombre de la DOP., así como el término tradicional no geográfico que acompaña al nombre que es «DENOMINACIÓN DE ORIGEN», además de los términos tradicionales «ROSADO», «CRIANZA», «RESERVA», y «GRAN RESERVA» siempre que cumplan los periodos mínimos de envejecimiento anteriormente citados.

Imagen 4: Contraetiqueta año de la cosecha D.O. Ribera del Duero



Fuente: Página web de la Denominación de Origen Ribera del Duero

Esta otra contraetiqueta indica el año de la cosecha de la que se ha obtenido el vino. Hay una peculiaridad con algunas botellas en la cual indica varias cosechas «CVC VARIAS COSECHAS» para ello tiene que contener menos de un 85% de una única cosecha.

Es posible que algunas etiquetas no lleven los nombres anteriormente indicado por ejemplo, porque son botellas que han entregado la D.O.R.D. para el control y acreditación del vino.

Cada contraetiqueta posee una serie de medidas de seguridad que la hacen única e infalsificable. Composiciones de colores y brillos que únicamente se pueden apreciar si tienes una etiqueta original de forma física.

Como podemos ver se codifican las etiquetas: ambas tienen que coincidir el número o código único que acredita la validez y la legalidad de la botella.

2.1.5. Legislación

- Orden de 1 de Diciembre de 1992 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Ribera del Duero y de su Consejo Regulador.
- Orden de 5 de Octubre de 2001 (B.O.C. y L. N° 202, de 17 de Octubre de 2001) y ratificada por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (B.O.E. N° 43, de 19 de Febrero de 2002). Se aprueba la modificación del Apartado 2 del Artículo 11. Estudio del Sector Vitivinícola en Castilla y León.
- Orden EHA/3482/2007, de 20 de noviembre, por la que se aprueban determinados modelos, se refunden y actualizan diversas normas de gestión en relación con los Impuestos Especiales de Fabricación y con el Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos y se modifica la Orden EHA/1308/2005, de 11 de mayo, por la que se aprueba el modelo 380 de declaración-liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido en operaciones asimiladas a las importaciones, se determinan el lugar, forma y plazo de presentación, así como las condiciones generales y el procedimiento para su presentación por medios telemáticos.
- El 29 de diciembre del 2022 se publicó un paquete legislativo que engloba 8 Reales Decretos por la que regulan la Política Agraria Común (PAC), durante el periodo de 2023 – 2027.

No voy a mencionarlos ya que se pueden buscar fácilmente en la página del gobierno y no todos afectan a la viticultura. Comentare más tarde la función de la PAC y otras ayudas. Lo que quiero que se comprendan es que hay un

sistema de ayudas que, de manera muy restrictiva, tienes que cumplir la normativa, una normativa que es cambiante y tienes que adaptarte para poder percibirlas.

- REGLAMENTO (UE) 2019/787 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de abril de 2019 sobre la definición, designación, presentación y etiquetado de las bebidas espirituosas, la utilización de los nombres de las bebidas espirituosas en la presentación y etiquetado de otros productos alimenticios, la protección de las indicaciones geográficas de las bebidas espirituosas y la utilización de alcohol etílico y destilados de origen agrícola en las bebidas alcohólicas, y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 110/2008.

Tipo normal: 0,00 €/hl de producto, lo que significa que los países de la UE pueden aplicar un tipo cero, o superior al vino.

Tipos reducidos: Cuando los países de la UE no hayan fijado un tipo normal cero, podrán aplicar tipos reducidos del impuesto especial a cualquier vino tranquilo y espumoso con un grado alcohólico volumétrico adquirido que no supere el 8,5% vol.

- Impuestos y legislación en otros países: Como estamos ante un producto que se exporta a nivel internacional, por lo que cada país pone su propia normativa o legislación, esto limita que pueda ser comercializado a diferentes países del mundo, pero siempre cumpliendo la normativa a donde se exporta.

En el caso de España por ejemplo el vino no tiene que pagar un impuesto extra, sin embargo, las bebidas que tienen una mayor graduación sí.

Esto puede limitar las exportaciones o lo que tenga un mayor coste en el país que lo va a consumir, voy a poner un ejemplo de países que tienen un impuesto especial para las bebidas alcohólicas ya sea por su producción como su comercialización: Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Austria, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, etc. Ciertos países con cultura y religión musulmana tienen prohibido tanto la producción como comercialización como Afganistán, Irán, Libia, Sudán, etc.

2.1.6. Enoturismo

El enoturismo es una forma de turismo especializada en la visita y experiencia en torno a las regiones vinícolas y sus bodegas. Se trata de una actividad turística que combina la cultura del vino, la gastronomía y el turismo, ofreciendo a los visitantes la oportunidad de conocer de cerca el proceso de producción del vino y degustar diferentes variedades, explorar los viñedos y sumergirse en la cultura vitivinícola de una región específica.

El enoturismo puede incluir una amplia gama de experiencias, como visitas guiadas por las bodegas, recorridos por los viñedos, catas de vino dirigidas por expertos, participación en la vendimia o actividades relacionadas con el mundo del vino. Además, muchas bodegas ofrecen alojamiento en sus instalaciones.

El enoturismo no solo proporciona una oportunidad de aprender sobre la producción del vino, sino que también ofrece un acercamiento a la cultura local, la historia y las tradiciones de la región vinícola.

El enoturismo, ha aparecido hace relativamente pocos años con mucha fuerza, podría considerarse el “*boom del enoturismo*”, pues ha ocurrido en un breve espacio de tiempo, en el que muchas bodegas han sido rápidas y se han beneficiado, aunque no siempre llevando a cabo de la forma más leal y acorde con lo esperado para los turista, ya que hay ciertas bodegas que abusan del mismo en sus páginas web y portales y luego no lo practican o no dan un servicio acorde o esperado por los clientes. Esto se debe a la buena imagen que transmite una bodega que hace publicidad con la realización de prácticas de enoturismo y demás actividades, ya que proporciona una imagen de modernidad y prestigio.

Quizás durante estas excursiones muestran lo más típico de los procesos, pero a los agricultores les gustaría ser una parte más activa para que se viera el trabajo y esfuerzo que hay que realizar para obtener el vino. Cada vez es mayor la práctica de este tipo de turismo.

En la Ribera del Duero, han comenzado con la creación de rutas enoturísticas por distintos pueblos y bodegas pertenecientes a la denominación Ribera del

Duero. La ruta Ribera del Duero se creó en 2006 y va creciendo ya que es la tercera más visitada, con 281.918 visitantes en el año 2022. Esto se debe a que las bodegas están más abiertas a recibir visitantes y se van adaptando al enoturista que cada vez es más joven, pero siempre con la calidad por delante. Además, esta actividad crea empleo en los pueblos y es un impulso económico.

En cuanto al enoturismo en la provincia de Soria, podemos encontrar dos bodegas con turismo enológico. Langa de Duero y San Esteban de Gormaz, que son dos destinos importantes en la zona para los turistas enológicos.

En la localidad de Langa de Duero, de la provincia de Soria, se encuentra Valdeviñas, donde hay una bodega y una gruta subterránea.

A los enoturistas que sean amantes de la naturaleza, se les recomienda el Valle de Atauta. Con este mismo nombre Atauta hay una bodega en San Esteban de Gormaz que da unas catas marinadas con queso y celebran la feria del vino y viñas viejas de Soria. Es uno de los destinos enoturísticos más interesantes de Soria.

BLOQUE 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

En este bloque se procederá a analizar los datos de la Denominación de Origen Ribera del Duero en los últimos años.

Comenzaremos explicando el proceso de obtención del vino, se analizarán los procedimientos, pasos y pautas que hay que seguir para poder obtener el vino. Posteriormente analizaremos brevemente quienes se lucran con el vino.

Describiré brevemente la diferencia de los costes que tienen las bodegas en función de su organización, principalmente el principal factor para la reducción de los costes es la automatización del proceso productivo. Esto se consigue con una constante modernización de las infraestructuras y los equipos.

Se observará cómo ha evolucionado su superficie de viñedo, la producción de acogida y la comercialización de sus vinos, tanto a nivel nacional como internacional. También se detallará la evolución de las exportaciones, en los últimos diez años, a los principales países receptores y su tasa de crecimiento. Todos estos datos han sido extraídos de C.R.D.O. (2022), concretamente de la sección de “Comercialización”.

3.1. Producción del vino

Iniciamos con el proceso de obtención del vino que implica varias etapas:

- Plantación de las vides: Se selecciona el terreno adecuado y durante los primeros años se realizan la mayoría de las labores hasta llegar al momento de la plantación. Se planta generalmente en primavera u otoño. La calidad de la tierra es un factor fundamental para producir buen vino. Algunas características del suelo que influyen en la calidad del vino son el drenaje, la composición, el pH del suelo, la textura y el microclima.

Una parra o vid tarda generalmente entre 2 y 3 años en comenzar a producir. Es importante destacar que la producción máxima de una vid se alcanza generalmente entre los 10 y 20 años de edad. Después de ese periodo, la producción puede disminuir gradualmente, aunque las

vides bien cuidadas y manejadas pueden seguir produciendo uvas de calidad durante décadas.

En el primer año se realizarán labores de: Análisis de los suelos, subsolado, retirada de piedras, abonado y vibrocultivador. Después se realizarán la plantación de la viña, la compactación del terreno, el vallado perimetral de las parcelas, herbicida, reja superficial y colocación de la espaldera.

En el segundo año se realizarán el repaso de marras, herbicida y limpieza, reposición de las marras con pincho y agua, entutorado (técnicas para la mejora de los cultivos), poda a dos yemas (dejan en ramas principales dos yemas que son las que van a producir ramas con uvas), tratamiento insecticida.

En el tercer año y sucesivos: Se realizarán la reposición de plantas, herbicida, trabajos con el semichisel, insecticida, fungicidas, nebulizador, poda y riego y éste será el primer año que se va a recoger y vender uva por lo que necesitaremos mano de obra y maquinaria, no solo en los procesos realizados en los dos primeros años, ya que en este, tendremos producción que recoger para realizar la vendimia y el transporte a bodega, por lo que el coste será superior respecto años anteriores.

- Cuidado y mantenimiento del viñedo: Se llevan a cabo prácticas de cultivo como la poda, el riego, el control de malezas y manejo de enfermedades y plagas, para garantizar el crecimiento saludable de las vides y la producción de uvas de calidad.
- Vendimia: Se realiza cuando las uvas han alcanzado su punto óptimo de madurez. Ocurre en otoño y puede ser realizado de forma manual o mecanizada, dependiendo del tamaño y disposición del viñedo.

La cosecha de uva puede estar expuesta a una serie de factores que pueden estropearla o afectar negativamente la calidad y cantidad de la producción, como pueden ser las condiciones climáticas, las enfermedades y plagas, desastres naturales como la Filomena que causo notables destrozos al igual que la sequía severa les afecta drásticamente, problemas en la maduración, errores en la gestión del viñedo o por errores humanos.

- Despalillado y estrujado: Es decir, se separan los racimos de las ramas y se estrujan para liberar el mosto de las uvas. Puede hacerse de forma manual o mecanizada.
- Fermentación: El mosto se coloca en barricas o tanques y se añade levadura para iniciar el proceso de fermentación. Qué ésta puede variar según el tipo de vino y las preferencias del enólogo.
- Crianza y envejecimiento: Se lleva a cabo en barricas de roble o en botellas. Durante este tiempo, el vino desarrolla más complejidad y se suavizan los taninos.
- Clarificación y filtración: Se realiza para eliminar sedimentos y partículas en suspensión.
- Embotellado: El vino se embotella y cierra con tapones. Se etiqueta y prepara para su distribución y venta.
- Comercialización y venta: El vino embotellado se distribuye y se vende a través de canales de comercialización, como tiendas especializadas, restaurantes, exportación, venta directa desde la bodega, entre otros.

3.2. Entidades y empresas

En cuanto a las empresas y entidades implicadas en el sector vitivinícola se encuentran:

- Bodegas: Entidad privada que obtienen sus ingresos de manera directa con la producción y venta de vino.
- Cooperativas vinícolas: Agrupación de productores, vendedores y consumidores que se asocian para salir beneficiados en la producción y venta de vino.
- Empresas de suministros y servicios vitivinícolas: No van vinculadas directamente a la producción y venta de vino, se especializan en proporcionar suministros y servicios a la industria vitivinícola como puede ser la venta de equipos de vinificación, barricas, sistemas de riego, servicios de asesoramiento enológico, entre otros.

- Organismos reguladores y asociaciones relacionadas con la D.O.R.D. que se encargan de velar por el cumplimiento de las normativas, promoción de la calidad y mejoras por el buen nombre y prestigio de la denominación de origen.

3.3. Coste la de producción del vino

3.3.1. Diferentes gastos en las fases productivas del proceso

Esto implica una variedad de costes tanto fijos como variables. Aquellos costes que están directamente ligados a la producción del vino pueden ser la compra o el arriendo de las fincas, mantenimiento de las instalaciones, los permisos necesarios para la producción y comercialización para la venta del vino. Estos costes son muy altos en el momento inicial ya que necesitas tener terrenos con D.O., unas instalaciones donde poder producir y almacenar el vino durante su maduración, necesitas ser dueño o pagar para que terceros realicen dichos procesos, necesitas medios para poder transportar las uvas, herramientas para su mantenimiento o parte de las anteriores, con sus correspondientes permisos que te den la viabilidad para su producción. Voy a analizar los costes a lo largo de todo el proceso productivo:

- Compra o arriendo de los terrenos.
- Costes de preparación del terreno como el arado, la nivelación eliminación de malezas, la instalación de sistemas de riego, drenaje y otros aspectos relacionados con la infraestructura agrícola.
- Costes de plantación: Compra de las vides, la mano de obra necesaria y los materiales utilizados, como estacas y alambres para el soporte de las vides.
- Costes de mantenimiento del viñedo como la poda, el riego, el control de malezas, la fertilización y el control de plagas y enfermedades: por ejemplo, el Oidio y Mildiu.

Enmiendas: Cada 3 años se aporta mineralización orgánica.

En esta fase de la producción hay que tener en cuenta la mano de obra, los insumos agrícolas, los equipos y los productos fitosanitarios necesarios. Incluso llegando a perder la planta por estas enfermedades

o un mal cuidado lo que supondría un coste para quitar las plantas y replantarlas, aumentando a ese esfuerzo que no podrías producir vino por la pérdida (hasta que la nueva planta pueda producir).

- Costes de cosecha o vendimia: Es decir, los relacionados con la recolección de la uva, en otoño, hay que sufragar unos costes obligatorios para poder recoger la uva de las vides o parras. De esta manera es necesario contratación de trabajadores, uso de maquinaria y equipos para la cosecha mecánica. Así como los costes de transporte de la uva desde el viñedo a la bodega.

La mano de obra puede ser fija o eventual, dependiendo de las labores que haya que realizar. El 72,2% de la vendimia se realiza manualmente. Estos costes pueden variar mucho de unas bodegas a otras, ya que hay bodegas que se encargan ellas mismas de todo el proceso y otras que compran directamente la uva a propietarios de tierras con el certificado de la D.O.

También depende de la manera en la que se dispone el cultivo: antiguamente ponían las vides alineadas en el suelo y ellas mismas iban creciendo de manera concéntrica en forma de arbusto lo que se le denomina vid, sin embargo, las técnicas más modernas las hacen crecer junto a alambres horizontales a lo largo de la finca donde crecen a lo alto y donde es más fácil cosecharlas, denominándose parras. La disposición de las plantas en la finca de esta segunda manera supone unos costes fijos iniciales mayores porque necesitas las estructuras para que crezcan las plantas, sin embargo, de esa manera no utilizaría tanta mano de obra humana o incluso pudiendo hacer uso de una cosechadora lo que minoraría los costes variables.

- Despalillado y estrujado: la diferencia de costes en este proceso depende de la tecnología y maquinaria utilizada. Si dispones de una maquinaria grande y moderna tendrás un coste fijo muy alto, pero apenas usaras mano de obra.
- Una vez obtenido el mosto los siguientes procesos productivos del vino son fermentación, crianza y envejecimiento, clarificación, filtración y por último el embotellado. Estas etapas en la transformación del mosto a vino, trabajamos con líquido el cual por lo que para el transporte,

manipulación, fermentación, extracción y almacenaje necesitaremos unas instalaciones adecuadas. De tal manera que, si todos los procesos por los que pasa el líquido están conectados entre sí, el coste variable será menor, ya que no tendremos que disponer de medios ajenos a la propia instalación para su manipulación. Sin embargo, necesitaremos unas grandes instalaciones que puedan cumplir los exhaustivos requisitos para producir un buen vino. Al igual que un gran tamaño de las instalaciones para su almacenaje, con unas condiciones óptimas de humedad, oxígeno, temperatura, luz, etc.

- En el embotellado: Para ello necesitaremos comprar botellas, etiquetas y corchos los cuales pueden depender su valor en función de la calidad pero siempre cumpliendo los requisitos mínimos que marca la D.O. Para ello necesitaremos una máquina.

El coste del vidrio ha aumentado en estos últimos años lo que supone un mayor coste para las bodegas. Algunas optan por la reutilización o reciclaje. Aunque minoren el coste de comprar unas nuevas, tienen que limpiarlas, desinfectarlas y revisarlas para que cumplan la calidad. Esto no es habitual, para ello hay empresas de reciclaje que directamente cumplen con ese servicio y de esa manera obtener las botellas con una calidad óptima. Es una manera de reducir coste ya que los productos reciclados tienen un IVA del 10% en vez del 21%, lo que debería repercutir en un menor precio para el consumidor final y de esta manera conservamos el medioambiente.

- Costes de gestión y administrativos: Contratación de personal administrativo, la contabilidad, la tramitación de contratos y licencias, los seguros y otros aspectos relacionados con la administración del negocio vitivinícola son también un coste, dependiendo de las bodegas, este coste es de manera temporal o durante todo el año, dependiendo de la organización y volumen de la empresa.
- Los enólogos toman un papel muy importante, ya que de ellos depende que el vino tome unos matices u otros, de que corrijan sabores o incluso si el vino no está curándose de manera óptima lleguen a salvar la cosecha. El coste de estos especialistas es bastante alto comparado con

el resto de mano de obra durante la producción ya que son personas muy cualificadas y de alto valor para una buena calidad en producción.

- Costes de comercialización: Son los gastos de la comercialización y promoción de los productos vitivinícolas, participación en ferias y eventos, el diseño y la producción. De esto se encargan las propias bodegas tanto la D.O.R.D., de esta manera se intenta conseguir alcanzar al máximo público objetivo en el mayor número de países haciendo que cada año aumenten las exportaciones y los consumidores. Este gasto es muy importante porque va ligado con el aumento de los ingresos, un buen plan de marketing va directamente ligado a un aumento de ventas.

Estos gastos varían dependiendo del enfoque que le de cada bodega, voy a hacer mención a algunas de las maneras que hacer publicidad de su producto: Anuncios en radio, televisión o internet, promociones en catas, ferias o degustaciones locales y en restaurantes.

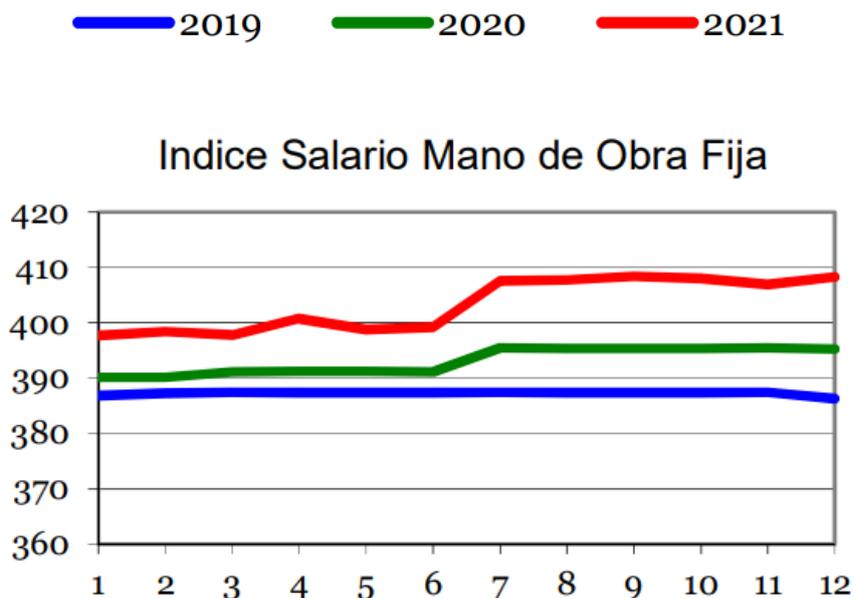
- Las etiquetas de la marca y el packaging también es fundamental ya que si el producto es vistoso y bonito a la vista venderás más, estos costes son a voluntad de las bodegas.

3.3.2. Variación de gastos en la producción

Para hacernos una idea del aumento de los gastos voy a dar algunos datos oficiales por el gobierno de España, principalmente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para entender la drástica subida en estos últimos años, hay algunos que afectan únicamente al sector agrario como son los productos ligados a la producción como es la semilla o abonos y otros sin embargo de ámbito general para toda España o incluso a nivel mundial como puede ser el precio del combustible.

- El salario de los trabajadores: para poder comprender estas tablas hay que coger de referencia que el salario medio agrario de 1985 toma el valor 100. Y los colores indicados en la tabla hacen referencia a los 2019, 2020 y 2021.

Gráfica 1. Índice Salario Mano de Obra Fija



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Tras observar estas gráficas y analizar los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística, he llegado a la conclusión que desde 1985 se ha multiplicado por 4 el salario de los trabajadores agrarios. Hecho que es muy comprensible, en el resto de sectores ha pasado lo mismo en mayor o menor medida ya que el paso del tiempo hace que vayan aumentando los salarios y también van aumentando los precios de los productos del consumidor, estamos constantemente evolucionando y, por ende, constantemente analizamos el IPC (Índice de Precios del Consumo).

Pero lo que hay que destacar de estas gráficas es el aumento que se ha producido en estos últimos años desde junio de 2019 hasta diciembre del 2021 ha aumentado un 8% en el índice general.

Con datos de la página oficial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde el primer trimestre del 2022 hasta el cuarto trimestre aumentó un 8% el salario para el grupo 6110 "Trabajadores cualificados

en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, jardines y viveros)”.

Lo que indica, que en un año ha subido lo que los 3 anteriores, un sobrecoste que no tenían esperado el sector de la viticultura.

Además, no solo ha subido el salario de las personas cualificadas si no que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) ha subido desde 2018 cerca de un 45% y para 2023 subió un 8% hasta los 15.120 euros brutos anuales. Y actualmente en 2024 ha subido un 5% situando el SMI en 15.876€.

Por eso, la gráfica del índice de salario por mano de obra eventual se ve un mayor contraste, ya que los jornaleros contratados para las épocas de mayor trabajo no son personal cualificado, no voy a meterme si éticamente cobraban un salario digno por tan duro trabajo, pero es un hecho notable que al subir el SMI se ha notado una fuerte subida en el salario de los temporeros.

Otro gran cambio significativo en la contratación de trabajadores por cuenta ajena es el tipo de contrato, se ha instaurado por normativa nacional (Real Decreto 2104/1984, de 21 de noviembre, por el que se regulan diversos contratos de trabajo de duración determinada y el contrato de trabajadores fijos discontinuos), el contrato de trabajo fijo-discontinuo están obligadas las empresas que producen estacionalmente, a tener al trabajador de manera indefinida aunque no estén produciendo o con actividad en la empresa, esto tergiversa los datos estadísticos del número de parados a nivel nacional, ya que están percibiendo la prestación del paro, sin ejercer actividad, pero están dados de alta como empleados en activo que ejercen su trabajo, dichos trabajadores tienen preferencia respecto otros Como gran parte de los trabajos del sector primario vinculados a la agricultura, producción de hortalizas, frutas, resineros, trabajos forestales, etc. Las propias bodegas están incluidas dentro de esta obligación. Otra peculiaridad importante de esta normativa laboral es que no contempla la parcialidad de la jornada laboral.

- El precio de la electricidad ha variado mucho en estos últimos 2 años han alcanzado máximos históricos 0,335€/kWh, con continuas roturas al alza y en un mercado muy inestables dado al Covid y las guerras, sin embargo, este 2024 ha bajado el precio de la electricidad a los 0,2254€/kWh.

En base a los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, contempla una valoración de los precios desde el 2015. No se va a analizar desde esa fecha, pero si estos últimos años, desde el 2021 y de algunos elementos para poner en contexto el aumento que han tenido que soportar las empresas vinculadas al vino.

Según el ministerio la estadística de índices de precios pagados agrarios mide la evolución nacional, mensual y anual, de los índices y precios que paga el agricultor y el ganadero por los medios de producción utilizados en su producción.

- Los índices mensuales ordinarios de los principales bienes y servicios de uso corriente y su agregado (INPUT I): semillas y plantones, fertilizantes, alimentos de ganado (simple y compuestos), protección fitopatológica, tratamientos zoonosanitarios, conservación y reparación de maquinaria, conservación y reparación de edificios, energía y lubricantes, material y pequeño utillaje y gastos generales.
- Los índices de los bienes de inversión y su agregado (INPUT II): maquinaria y otros bienes de equipo, y obras de inversión.

Estos precios varían mensualmente por lo que aquellos agricultores o bodegas que han sabido escoger los momentos de compra, han apaliado dicha subida. Por ejemplo, protección fitopatológica ha variado a nivel anual un 28%, sin embargo, ha fluctuado desde un 18% hasta un 32% dependiendo del mes, lo que es una notable diferencia.

Zoonosanitarios un 8%, reparación y conservación de maquinaria un 20%, las energías como he mencionado anteriormente, las maquinarias y los bienes de inversión rondan también entre un 20%.

Como podemos ver una subida generalizada en todo el proceso productivo, no solo en las materias primas y elementos necesarios para las plantas, sino también en todos los elementos materiales, infraestructuras, maquinaria y elementos humanos para la realización del vino, o actividades vinculadas.

3.4. Ingresos y maneras de obtenerlos

Los ingresos se adquieren de diferentes fuentes como son las derivadas de la venta de la producción y comercialización del vino de manera tradicional, sin embargo, las bodegas más modernas en la actualidad dan servicios de enoturismo, aprovechan de manera más óptima la actividad productiva que realizan.

Hay un dato muy importante que hay que tener en cuenta, la limitación de la producción de vino está limitada a la recogida de 7.000 kilos de uva por hectárea, por lo que no se puede producir todo el vino que se quiere. Esta limitación es de media entre las fincas que tengas o que tengan los derechos, por ejemplo, si una finca la ha estropeado el pedrisco o no tiene tanta producción puede compensarla con otra finca que tenga una mayor producción, la limitación es de ámbito global, siempre y cuando las fincas cumplan los requisitos y estén amparadas por la D.O., de ahí, que la limitación más importante sea en el número de las contraetiquetas, ya que va a ser lo que de verdad limita la producción.

Dicha limitación hay que cumplirla a rajatabla, si no el Consejo Regulador puede aplicar sanciones económicas muy importantes, pérdida de la marca de garantía o incluso en algunos casos sanciones a nivel nacional por falsificación, vender producto que no está amparado por la legislación de alimentación, etc.

Pero por otro lado se ha ido aumentando en número de hectáreas, de contraetiquetas de la marca de garantía D.O.R.D. como se va a ver más adelante.

Algunas de las principales fuentes de ingresos son:

- Venta de vino: Incluye la venta del vino embotellado a través de distribuidores, minoristas y directamente al consumidor, así como la venta a granel a otras bodegas o empresas que lo utilizan para la producción de otros productos.
- Enoturismo: Puede generar ingresos significativos y contribuir a la promoción de la marca y la fidelización de clientes.
- Exportación: Las bodegas pueden generar ingresos a través de la exportación de sus vinos a mercados internacionales. La exportación permite ampliar el alcance de la bodega y llegar a consumidores de diferentes países.
- Distribución y venta a restaurantes, bares y hoteles: Puede incluir la venta directa a establecimientos o a través de distribuidores especializados en el sector de la hostelería.
- Eventos y catas y actividades relacionadas con el vino: Estos eventos pueden ser abiertos al público general o dirigidos a clientes específicos, como empresas o grupos.
- Subvenciones y ayudas o programas de apoyo gubernamentales, pueden ser tanto a nivel nacional como regional, que fomentan la producción y promoción del vino:
 - o Los Programas Nacionales de Desarrollo Rural (PDR) son financiados mediante el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y también participan en ello los Estados miembros y de sus regiones (comunidades autónomas en el caso español).
 - o La Política Agraria Común junto con FEADER 2021 – 2027 intentan alcanzar unos objetivos a largo plazo: Fomentar la competitividad, asegurar una gestión sostenible y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluida la creación y mantenimiento del empleo y la demografía.

3.5. Evolución

A continuación, explicaremos la evolución que han tenido los vinos de la Denominación de Origen Ribera del Duero en superficie, producción, comercialización y exportaciones, de sus vinos, tanto a nivel nacional como internacional

Primero se analizará la evolución de las hectáreas de superficie de viñedo de la D.O. Ribera del Duero.

Tabla 2: Evolución de la superficie de viñedo en hectáreas.

AÑOS	SUPERFICIE
2023	27.252
2022	26.123
2021	25.035
2020	24.014
2019	23.353
2018	23.205
2017	22.252
2016	22.320
2015	22.040
2014	21.993
2013	21.731

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del C.R.R.D.

Como se observa en la tabla todos los años desde el 2013 ha ido aumentando considerablemente la superficie de viñedo de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

- **La Superficie de viñedo soriana**

La Ribera del Duero soriana, aparte de ser la más fría y lluviosa, es también la más pequeña y aún la gran desconocida por el público. La superficie de viñedo soriana suma 1.405,66 hectáreas de 23 localidades. Representa solo el 5,16% de la D.O. Ver el "Anexo 1" para analizar la variedad de uva en dicha extensión.

- Producción de acogida

En segundo lugar, analizaremos cómo ha evolucionado la producción de acogida, es decir los kilos de uva que se han recogido.

En los últimos diez años estamos produciendo de media, 4.320 kilos de uva por hectárea, muy por debajo de los 7.000 kilos que admite nuestra normativa.

Ahora mostraremos las cifras de recogida de uva de los últimos años en la Ribera del Duero.

Tabla 3: Producción de uva tinta y blanca en los últimos años, en kg

AÑOS	UVA TINTA	UVA BLANCA	TOTALES	RENDIMIENTO
2020	121.750.021	1.436.356	123.186.377	5.070
2019	95.792.952	741.655	96.534.607	4.134
2018	124.704.298	734.503	125.438.801	5.406
2017	54.891.360	335.616	55.226.976	2.449
2016	131.384.689	1.727.449	133.112.138	5.964
2015	87.881.626	920.080	88.801.706	4.029
2014	121.087.765	1.236.908	122.324.673	5.562

Fuente: Elaboración propia a partir del Consejo Regulador Ribera del Duero.

Excepto en 2017 que fue menor la entrada debido a las heladas, pero en el año 2018 se estableció el récord, con más de 124 millones de kg.

En 2021 la recogida fue de más de unos 109 millones de kg. Datos C.R.D.O. Ribera del Duero.

En cuanto a la uva blanca bajan los kilos, unos 1.000 Kilos de media esto se debe a que la especialidad de Ribera del Duero son los vinos tintos, aunque también están aprobadas las elaboraciones de vinos blancos con dicha denominación.

Como podemos observar los rendimientos medios de esta producción es de unos 4.000 Kilos.

Hay un gran avance en la modernización de los cultivos de uva, ya que actualmente se están implantando sistemas para aumentar la producción, se analiza constantemente los suelos, las vides o parras, se cuida que en épocas de tormenta o vendimias no dañen las uvas, etc. Podíamos decir que antes actuaban en función de lo que la tierra daba y ahora se ha profesionalizado de tal manera que adaptas la tierra para cultivar más y de mejor manera.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación indica semanalmente el precio de la uva, pero es muy inestable porque depende de la producción, demanda, calidad, etc. en 2015 el valor fue de 1,59€/kg, en 2016 bajo hasta 1,25€/kg y sin embargo en 2017 marco máximos con 2,50€/kg de uva y en los años posteriores bajó. En la actualidad, en 2021, el sector del vino experimentó un alza de precios debido a la menor producción, en 2022 se intentan contener los precios a pesar de la producción y en 2023 hay una subida de precios, como se ve es muy volátil.

De estos precios, los que más interés tienen son los agricultores que venden las uvas a las bodegas, sin embargo, las propias bodegas que tienen sus cultivos no tienen ese ingreso por la venta de la uva, es más al contrario, compran uva para poder producir hasta los máximos que tienen permitido.

Las bodegas obtienen los ingresos de la venta y comercialización del vino terminado, lo que se va a analizar ahora:

- Producción

Tabla 4: Producción de vino en los últimos años

AÑO	ROSADO	GENÉRICO	CRianza	RESERVA	G. RESERVA	TOTAL
2021		71.095.769	23.097.355	5.771.047	456.865	100.421.036
2020		54.907.526	18.488.681	4.626.943	373.794	78.396.944
2019	1.428.134	62.655.490	20.141.928	4.441.767	335.863	89.003.182
2018	958.284	53.716.364	20.141.686	4.205.446	387.392	79.409.172
2017	2.032.323	69.251.950	21.944.986	4.146.325	440.108	97.815.692
2016	1.479.357	63.121.424	22.151.086	4.630.779	582.140	91.964.786
2015	1.752.681	63.300.172	21.650.848	4.668.054	235.336	91.607.091
2014	1.828.207	59.101.497	20.792.649	3.921.781	555.229	86.136.363
2013	1.279.231	55.917.216	18.251.212	3.496.052	405.563	79.349.274
2012	1.596.821	53.562.718	18.288.812	3.721.256	430.245	77.599.852
2011	1.440.270	49.638.739	17.579.869	4.006.594	299.333	72.964.805
2010	1.502.374	48.845.479	17.991.794	3.868.327	341.668	72.549.642

Fuente: Consejo Regulador Denominación de Origen Ribera del Duero

- Comercialización y exportación

Los vinos de Ribera del Duero aumentaron su record histórico de comercialización en 2021, con más de 100 millones de botellas vendidas dentro de España y el resto del mundo., lo que representa un crecimiento del 28% respecto del año anterior (COVID) y 12% a las 89 millones de botellas vendidas en 2019, antes del estallido de la pandemia. Las redes sociales fueron muy importantes para alcanzar dicho crecimiento, a partir de la pandemia, mejorando el hasta ahora récord de 97.815.692 unidades conseguidas en el año 2017.

Todavía en 2020, había muchas bodegas que solo vendían en hostelería, y aprendieron que debían exportar y vender por otros canales. La gente se dio cuenta que comprar *on line* resultaba más económico, lo que le permitió comprar mejores vinos con el mismo dinero. Lo descubrimos por el incremento en el volumen de ventas de bodegas que antes no tenía visibilidad.

Asimismo, los resultados de este año han revelado como los vinos con DO Ribera del Duero han alcanzado una gran incidencia durante el año 2021,

donde sus ventas en volumen han aumentado un 10% sobre 2020, debido principalmente al buen comportamiento de las ventas en los canales online y Vinotecas.

De hecho, estos canales se han convertido en claves para la Denominación de Origen, un 51% de los consumidores en 2021 realizaron compras de vino online. En el caso de las Vinotecas, este porcentaje alcanza el 48%. Subiendo las ventas en 2022 en más de un 28% con respecto a 2020.

La exportación es una de las partes de la comercialización mas importante, ya que es el mayor crecimiento e impulso económico, es el nicho de mercado donde poder desarrollarse de manera más cómoda y rentable. Analizaremos la exportación de vinos y los principales destinos de exportación, su representatividad dentro de la D.O. y la tasa de crecimiento (C.R.D.O., 2021).

La exportación se ha convertido en una de las prioridades de las bodegas de Ribera del Duero, pues 236 bodegas, de las 307 inscritas, tuvieron actividad exportadora en 2021.

El último año ha crecido un 20,1% en volumen con respecto al periodo de 2020. Un balance muy satisfactorio teniendo en cuenta que la pandemia derivó en cierres y confinamientos también durante 2021. En este año exportó un 18,2% del total de su producción (13.683.824 millones de litros y en 2022 exportó alrededor de un 19,5% de su producción total. Lo que supone un incremento del 1,3%. Ribera del Duero terminó 2022 con 14.742.419 litros de vino exportados, que supone un +7,6% más que en 2021, y 174.262.690 euros de facturación, un 12,5% más. Este es un crecimiento importante que permite tener grandes perspectivas futuras.

En la actualidad, Ribera del Duero está presente en 128 países y en cinco continentes. Las exportaciones crecen de forma general en la mayoría de los países en los que están presentes. Más allá de las cifras, que claramente denotan un crecimiento en el Anexo 2 muy importante en las exportaciones lo realmente importante es que los vinos de Ribera del Duero se comercializan en el nicho de vinos de calidad, lo que quiere decir que el valor añadido por botella

es mayor, por lo que además de ganar presencia, se ha generado prestigio y reconocimiento.

Como he mencionado en el punto de la legislación, las exportaciones de bebidas alcohólicas están amparadas por una legislación propia de la Unión Europea, pero los países miembros pueden aplicar su propia legislación, al igual que en el ámbito internacional, hay países que tienen prohibido la producción y comercialización de bebidas alcohólicas, otros, la limitan imponiendo una serie de impuestos a dicho producto. esto puede afectar a la cantidad y precio del vino que se exporta.

3.6. Futuro de la Denominación de Origen Ribera del Duero

En cuanto al futuro con la Denominación Ribera del Duero hay dos opiniones La primera que ve un futuro con consecuencias negativas en la zona de la Ribera del Duero, especialmente para los agricultores.

Esta opinión negativa, cree que las bodegas van a ser las grandes beneficiadas gracias en parte al aumento de la producción propia y a la general, que provocará una disminución de los precios de la uva y no hará rentable al agricultor seguir realizando esa tarea.

La otra opinión es más positiva, confía en la expansión de la Ribera del Duero por el mundo y en que la calidad de los vinos seguirá siendo reconocida. Adquirirá poder frente a nuevos países productores, lo que permitirá mantener los precios. Ven considera que el futuro de Ribera del Duero es prometedor ya que las bodegas se incrementan constantemente, incluso en estos últimos años, que no han sido los mejores económicamente, siguen creciendo entre cuatro y seis bodegas nuevas cada año, esto se debe al gran trabajo que están haciendo los viticultores, tanto en el viñedo como en la bodega. También hay que destacar el clima y la tierra, que son dos factores fundamentales que condiciona de una forma positiva el vino que se elabora, que lo hace diferente, con unas características determinadas y que son valoradas tanto a nivel nacional como internacionalmente.

3.7. Conclusiones y reflexiones

En este bloque nos ocuparemos de repasar las conclusiones del trabajo.

A lo largo de este trabajo hemos podido constatar la complejidad que supone abordar la cuestión del origen, el vino. El interés que suscitan los caldos de calidad, cuyos valores podríamos decir que van más allá de lo económico, lo convierten en todo un referente cultural e incluso en un modo de vida.

La Denominación de origen Ribera del Duero representa una clara apuesta por la calidad de sus vinos. Esta certifica que los productos que amparan cumplen ciertos requisitos fijados previamente. Concretamente, sirve para designar a un producto cuya calidad y características especiales provienen exclusivamente del medio geográfico del que es originario y cuya transformación, elaboración y producción se realizan en la zona geográfica determinada y unos procedimientos exhaustivos y controlados, tanto en la manera de producir como en la cantidad.

Protege a sus productos contra actos de competencia desleal o fraude y contribuye al desarrollo de la zona de la que es originaria. Por tanto, la denominación de origen protege a los productores y consumidores, además de beneficiar a la región de la que toma el nombre.

Los vinos de la Ribera del Duero son reconocidos y valorados por los consumidores tanto a nivel nacional como internacional, por su calidad y diversidad. Lo mismo sucede con los vinos elaborados en la provincia de Soria, que son muy reconocidos a nivel internacional, y aumentaron considerablemente sus ventas desde que adquirieron el signo distintivo. Lo que demuestra la confianza que depositan los consumidores en ellas y el buen espíritu comercial que tienen y tendrán en un futuro. También proporcionan importantes beneficios a la provincia de Soria, entre los que se encuentra el reconocimiento que le originan al permitir aprovechar sus recursos naturales, mantienen puestos de trabajo de carácter tradicional que podrían haber desaparecido, evitan la despoblación de zonas rurales gracias a la creación de puestos de trabajo, protegen el medio ambiente gracias a la utilización de métodos de producción sostenibles y han hecho que la provincia se convierta

en un punto de interés turístico, ayudando a incentivar el turismo rural. No debemos olvidar que se elaboran de manera tradicional, conservando el método de elaboración de antaño, pero introduciendo mejoras tecnológicas para aumentar su calidad, lo que les confiere mayor atractivo y reputación. Por tanto, el reconocimiento de la Denominación de Origen Ribera del Duero de la Provincia de Soria se debe a los elementos naturales y humanos existentes en la zona y a los métodos tradicionales de elaboración que se siguen conservando en la actualidad.

En los últimos años, la Denominación de Origen Ribera del Duero ha experimentado un gran crecimiento continuado, a pesar de haber tenido que hacer frente a una mala cosecha o la crisis producida por el COVID-19. Aun así, su crecimiento se ha mantenido en los últimos diez años. Se han aumentado las ventas de los vinos, triplicando desde entonces su participación en el mercado.

La Denominación de Origen Ribera del Duero sigue con su importante crecimiento de los últimos años dentro de la categoría de vinos tintos con un 12,1% de todas las ventas. Yo creo que la Denominación de origen Ribera del Duero tiene mucho futuro por delante, a mi parecer y tras el análisis minucioso que he realizado. Los viticultores y bodegueros, tendrán que esforzarse y seguir luchando para hacer frente a los desafíos que tiene por delante el sector del vino, siendo necesario innovar y buscar soluciones tecnológicas.

El sector vitivinícola tiene una gran importancia en la economía. Es una fuente de riqueza tanto en Castilla y León como en la provincia de Soria. El futuro de Ribera del Duero es prometedor ya que incrementan constantemente las bodegas, incluso en estos últimos años, que no han sido los mejores económicamente, siguen creciendo, esto se debe al gran trabajo que están haciendo los viticultores, tanto en el viñedo como en la bodega.

También hay que destacar el clima y la tierra, que son dos factores fundamentales que condiciona de una forma positiva el vino que se elabora, que lo hace diferente, con unas características determinadas y que son valoradas tanto a nivel nacional como internacionalmente.

BLOQUE 4: BIBLIOGRAFÍA.

ARTÍCULOS DE PRENSA ONLINE

<http://www.heraldodiariodesoria.es/noticias/provincia/bodegas-sorianas-ribera->

<https://heraldodiariodesoria.elmundo.es/articulo/provincia/bodegas-atauta-tienen-premio/20210330223248308085.html>

<https://heraldodiariodesoria.elmundo.es/articulo/provincia/reconocimiento-internacional-vino-soria-dominio-atauta-mejores-ribera-duero/20230202192803353656.html>

<https://revistas.eleconomista.es/alimentacion/2022/enero/ribera-de-duero-alcanzo-100-millones-de-contratiquetas-en-2021-KD10130208>

LIBROS

CASANOVA TODOLÍ, UBALDO DE (1996): Comarcas vinícolas de Castilla y León. Junta de Castilla y León. Conserjería de Agricultura y Ganadería.

CASANOVA TODOLI, UBALDO DE (2003): Paseo por las Comarcas vinícolas de Castilla y León. .Conserjería de Educación y Cultura, 2003.

RUIZ, A; C. OLARTE; M. HUARTE; R. MUÑOZ; M. E. CALDERÓN; A. IZQUIERDO y S. SAN MARTÍN (2004): “Las denominaciones de origen vitivinícolas españolas: Percepción de bodegas, distribuidores y líderes de opinión”. *Distribución y Consumo*,

PÁGINAS WEB

Biblioteca.https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10117070

Boe.https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-5288
<https://financialeconomy.es/ribera-del-duero-experimenta-su-mejor-evolucion-en-2021/>

Facultad.<https://www.facultadcetsoria.com/programa-de-estudios-conjunt-pec-objetivos-y-competencias/>

Mapa.https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/indicesysalariosagrariospublicacion2020diciembre_tcm30-617797.pdf

Ribera.<https://www.riberadelduero.es/consejo-regulador/estadisticas>

Ribera.<https://riberadelduero.es/>
https://www.riberadelduero.es/sites/default/files/2022-04/guia_utilizacion_contraetiquetas_2022_abril%272022_1.pdf

Riberahttps://riberadelduero.es/sites/default/files/consejo-regulador/pliego_de_condiciones_dop_riberaduro_consolidado_enero2018.pdf

Ruta.<https://www.rutadelvinoriberadelduero.es/es/blog/2021/03/10/curiosidades-sobre-la-denominacion-origen-ribera-del-duero>

Terranostrum.<https://www.terranostrum.es/enoturismo/d.o.-ribera-del-duero/soria/1>

Uva.<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/28635/1/TFG-O%201127.pdf>

Vinetur.<https://www.vinetur.com/2023041872989/ayudas-al-vinedo-espanol-15-millones-de-euros-destinados-a-aliviar-la-presion.html>

BLOQUE 5: ANEXOS

- ANEXO 1:

Tabla 5: Superficie de viñedo por municipio y variedades en la provincia de Soria en 2023.

UVA LOCALIDAD	Albillo Mayor	Cabernet	Garnacha	Malbec	Merlot	Tinta del País
Alcoba de la Torre	1,1192					7,2933
Alcozar	1,659		0,161			11,5949
Alcubilla de Avellaneda	8,8563	0,3283	0,877		0,2367	87,3829
Alcubilla del Marqués	5,0584		1,9963			28,411
Aldea de San Esteban	0,4839					10,0831
Atauta	5,3961		0,1113			80,5932
Bocigas de Perales	4,9012					29,8239
Castillejo de Robledo	2,6212					196,4745
Ines	3,0756					30,9709
Langa de Duero	10,8467		0,3987	0,0251		194,8978
Matanza de Soria	4,2008					24,9981
Miño de San Esteban	11,7651		0,2791			33,6188
Olmillos	0,9	0,0367				9,5994
Pedraja de San Esteban	1,3357	3,0000			13,1458	65,6989
Peñalba de San Esteban	2,8293		0,1968		0,0118	28,2021
Quintanilla Tres Barrios	4,9374					29,5684
Rejas de San Esteban	3,6083		0,0423			65,7771
San Esteban de Gormaz	8,263					116,7403
Soto de San Esteban	3,7917					40,861
Valdanzo	0,2379					1,2356
Velilla de San Esteban	0,2255					13,0682
Villalvaro	5,3375					30,1889
Zayas de Torres	0,4238					41,479

Fuente: Elaboración propia a partir del Consejo Regulador Ribera del Duero.

- **ANEXO 2:**

Tabla 6: Evolución de las exportaciones por los países más destacados

AÑO PAIS	2021	2020	+/- Litros	%
1º Suiza	2.354.612	2.063.346	+291.266	+14%
2º EEUU	1.746.827	1.343.384	+403.443	+30%
3º México	1.348.404	1.056.934	+291.470	+28%
4º Alemania	1.107.276	971.539	+135.737	+14%
5º China	844.084	616.686	+227.399	+37%
6º Dinamarca	733.533	521.645	+211.887	+41%
7º Reino Unido	638.358	474.757	+163.601	+34%
8º Países Bajos	544.285	517.409	+26.876	+5%
9º Canadá	514.953	488.207	+26.746	+5%
10º Suecia	490.444	378.285	+112.159	+30%
Resto mercados	3.361.048	2.959.916	+401.132	+14%
TOTAL	13.683.824	11.392.108	+2.291.716	+20%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del C.R.R.D.